



Expediente: 706/24

Carátula: MAROTTA JOSE ORLANDO C/ ROCHA EDUARDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 25/07/2024 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - COPAN SEGUROS, -REQUERIDO 90000000000 - ROCHA, EDUARDO-REQUERIDO

20253202026 - MAROTTA, JOSE ORLANDO-REQUIRENTE

27265068729 - CECILIA ANDREA CHICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES Nº: 706/24



H20101435272

JUICIO: MAROTTA JOSE ORLANDO c/ ROCHA EDUARDO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 706/24

En la ciudad de Concepción, en fecha 24/07/2024, siendo horas 09:29, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **CHICO CECILIA ANDREA** con domicilio constituído en casilla digital N° **27265068729**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.

Actuación firmada en fecha 24/07/2024

Certificado digital:

CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.